



# Convocatoria a entidades receptoras interesadas en solicitar prestadores de servicio social Calendario 2021 B



Dirigida a las dependencias de la Universidad de Guadalajara y a las instituciones de los sectores público y social que deseen registrar programas de servicios social y recibir prestadores iniciando en el ciclo 2021 B (septiembre 2021)

## Procedimiento y bases:

1. Podrán participar todas las instituciones y dependencias de la Universidad de Guadalajara, así como las instituciones de los sectores público y social que cuenten con un convenio vigente en materia de servicio social con la Universidad de Guadalajara. (El listado de las instituciones que cuentan con convenios se puede consultar en: [Lista de convenios servicio social](#).)
2. Los programas y las solicitudes deberán de elaborarse en electrónico: <http://www.siiu.udg.mx/>. Tendrán preferencia los programas en cuyos objetivos y actividades se establezca de forma clara cómo el servicio del alumno contribuirá a la dependencia a partir de sus competencias profesionales y académicas.
3. En la siguiente liga se encuentra la [Guía para la elaboración de los programas](#).
4. Los programas/solicitudes se recibirán impresos y en formato electrónico en la Unidad de Servicio Social del Centro Universitario de los Lagos y en la dirección de correo electrónico [Servicio.Social@lagos.udg.mx](mailto:Servicio.Social@lagos.udg.mx)

## Plazos y aspectos a considerar:

- 1.- Los receptores deberán presentar su **protocolo sanitario** y considerarán, siempre que sea posible, que **parte de las actividades de los prestadores sean a distancia**. Se sugiere tomar en cuenta las indicaciones de la sala de situación de la U de G y de la Secretaría de Salud del Estado.
2. La recepción de los programas y solicitudes se realizará a partir de la fecha de la expedición de la presente convocatoria y **hasta el viernes 16 de**
3. En caso de no contar con un convenio de servicio social vigente, las instituciones pueden iniciar su trámite de celebración de convenio cumpliendo con los requisitos que se encuentran en la página: <http://www.serviciosocial.udg.mx/dependencias/convenios>  
La documentación completa deberá entregarse en la Unidad de Servicio Social del CULagos.
4. La asignación de los prestadores de servicio social estará sujeta a las necesidades del CULagos, al número de solicitudes de los aspirantes y de sus promedios.

Más información en la Unidad de Servicio Social, en el teléfono (474) 7424314 ó 7423678, extensión 66514

[Servicio.Social@lagos.udg.mx](mailto:Servicio.Social@lagos.udg.mx)

Lagos de Moreno, Jalisco, junio 2021.